Asunción, 17 de noviembre de 2022.-

Señores
MARCHELA S.A.
Domicilio: Rio Apa e/ Rio Tebicuary
Correo: lashermanas servicios@hotmail.com
Teléfono: (0982) 414-141
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional MAG N° 06/2022 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS"– PLURIANUAL ID N° 412.193.-**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, informa que se procedió a realizar una reevaluación de oficio, por lo que se remite el nuevo informe de evaluación; **conforme a la Resolución MAG N° 1743 de fecha 17 de noviembre,** se adjudica *a la firma* ***MARCHELA S.A,*** *los Lotes del 1, 4, 5, 7, 8, 9 y 10,* por un monto total de Gs. 637.024.050 (Guaraníes seiscientos treinta y seis millones veinticuatro mil cincuenta) IVA Incluido.

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de notificación, para interponer protestas conforme a la Ley 2051/03 se solicitará la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
• Certificado laboral vigente expedido por la dirección de obrero patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente -CPS
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
• Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato

Quedan Ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACION: ADQ. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERSONAS-ID.N.412193

2 mensajes

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 22 de noviembre de 2022, 17:24
Para: lashermanas_servicios@hotmail.com

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

MARCHELA S.A (3).pdf
19433K

Las Hermanas <lashermanas_servicios@hotmail.com> 22 de noviembre de 2022, 20:06
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Recibido, ¡muchas gracias!

Obtener Outlook para Android

From: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>
Sent: Tuesday, November 22, 2022 5:24:27 PM
To: lashermanas_servicios@hotmail.com <lashermanas_servicios@hotmail.com>
Subject: NOTIFICACION: ADQ. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERSONAS-ID.N.412193

[El texto citado está oculto]

Asunción, 17 de noviembre de 2022.-

Señores
MENRO S.A
Domicilio: Fabian Ojeda e/ Juana Carrillo y Juan Sinforiano Bogarin - Cnel. Oviedo
Correo: gruponaviempresas@gmail.com
Teléfono: (0981) 113-039
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional MAG N° 06/2022 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS"– PLURIANUAL ID N° 412.193.-**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, informa que se procedió a realizar una reevaluación de oficio, por lo que se remite el nuevo informe de evaluación; **conforme a la Resolución MAG N° 1743 de fecha 17 de noviembre,** se adjudica *a la firma MENRO S.A. los Lotes del 2, 3 y 6 por un monto total de Gs. 366.523.061 (Guaraníes trescientos sesenta y seis millones quinientos veintitrés mil sesenta y uno) IVA Incluido.*

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de notificación, para interponer protestas conforme a la Ley 2051/03 se solicitará la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
• Certificado laboral vigente expedido por la dirección de obrero patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente -CPS
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
• Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato

Quedan Ustedes debidamente notificados

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACION: ADQ. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERSONAS-ID.N.412193

2 mensajes

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 22 de noviembre de 2022, 17:26
Para: Navi Grupo Empresarial <gruponaviempresas@gmail.com>

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

MENRO S.A.pdf
19397K

Navi Grupo Empresarial <gruponaviempresas@gmail.com> 23 de noviembre de 2022, 8:52
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

RECIBIDO CONFORME.
[El texto citado está oculto]

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas".

Asunción, 17 de noviembre de 2022.-

Señores
VIDEL S.A.
Domicilio: Gral. Bernardino Caballero esq. Cristóbal Colon
Correo: videlsa.adm@gmail.com
Teléfono: (0982) 746-347
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional MAG N° 06/2022 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS"– PLURIANUAL ID N° 412.193.-**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, informa que se procedió a realizar una reevaluación de oficio, por lo que se remite el nuevo informe de evaluación; **conforme a la Resolución MAG N° 1743 de fecha 17 de noviembre, se adjunta informe de reevaluación N° 53/2022.**

Quedan Ustedes debidamente notificados.

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACION: ADQ. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERSONAS-ID.N.412193

1 mensaje

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 22 de noviembre de 2022, 17:30
Para: videlsa.adm@gmail.com

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

VIDEL.pdf
19326K

Asunción, 17 de noviembre de 2022.-

Señores
EL CASTILLO S.A.
Domicilio: Defensores del Chaco y Pycasu – Mercado del Abasto Bloque B 4y5
Correo: gonzalo.gil@elcastillo.com.py / javier.duarte@elcastillo.com.py
Teléfono: (021)501-924 / 508-019
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional MAG N° 06/2022 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS"– PLURIANUAL ID N° 412.193.-**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, informa que se procedió a realizar una reevaluación de oficio, por lo que se remite el nuevo informe de evaluación; **conforme a la Resolución MAG N° 1743 de fecha 17 de noviembre, se adjunta informe de reevaluación N° 53/2022.**

Quedan Ustedes debidamente notificados.

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACION: ADQ. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERSONAS-ID.N.412193

1 mensaje

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 22 de noviembre de 2022, 17:29
Para: gonzalo gil <gonzalo.gil@elcastillo.com.py>, /javier.duarte@elcastillo.com.py

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

EL CASTILLO.pdf
19324K